

EDUCACIÓN A DISTANCIA EN COLOMBIA



ANTECEDENTES

- 1947 - Escuelas radiofónicas, Acción Cultural Popular
- 1954 - Primaria y bachillerato por televisión, Fondo de Capacitación Popular
- 1968 - Bachillerato por radio, Radiodifusora Nacional.
- 1958 - Capacitación a Distancia al magisterio, INCADELMA, DIGCMA (Ministerio de Educación)
- 1968 - Capacitación docente y comunicación educativa, Canal 11 (Señal Colombia).

ANTECEDENTES

- 1972 - Sistema de Universidad Abierta, Universidad Javeriana (capacitación al magisterio)
- 1973 - Educación superior a distancia, Universidad de Antioquia, Centro de Investigación de la Facultad de Educación.
- 1973 - Universidad del Valle en coordinación con la Secretaría Departamental de Educación.
- 1975 - División de Televisión Educativa de INRAVISIÓN, integración regional para coproducción de material didáctico e investigación

ANTECEDENTES

- 1975 - Programa de Enseñanza a Distancia, Universidad de Santo Tomás.
- 1975 - Instituto de Educación a Distancia, Universidad de la Sabana.
- 1977 - Centro de Formación a Distancia, SENA.
- 1980 – Profesionalización a Distancia, Universidad de San Buenaventura.

ANTECEDENTES

1982 - Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES:

- Unidad Universitaria del Sur de Bogotá, UNISUR - Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD.
- Escuela Superior de Administración Pública, Instituto Tecnológico Pascual Bravo, Instituto Politécnico Jaime Isaza Cadavid, Universidad Surcolombiana, Universidad de la Amazonía, Universidad del Tolima, Universidad del Quindío, Universidad de Cartagena, Universidad de la Guajira, Universidad del Magdalena, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja y Fundación Universitaria Luis Amigó, Fundación Universitaria Católica de Oriente.

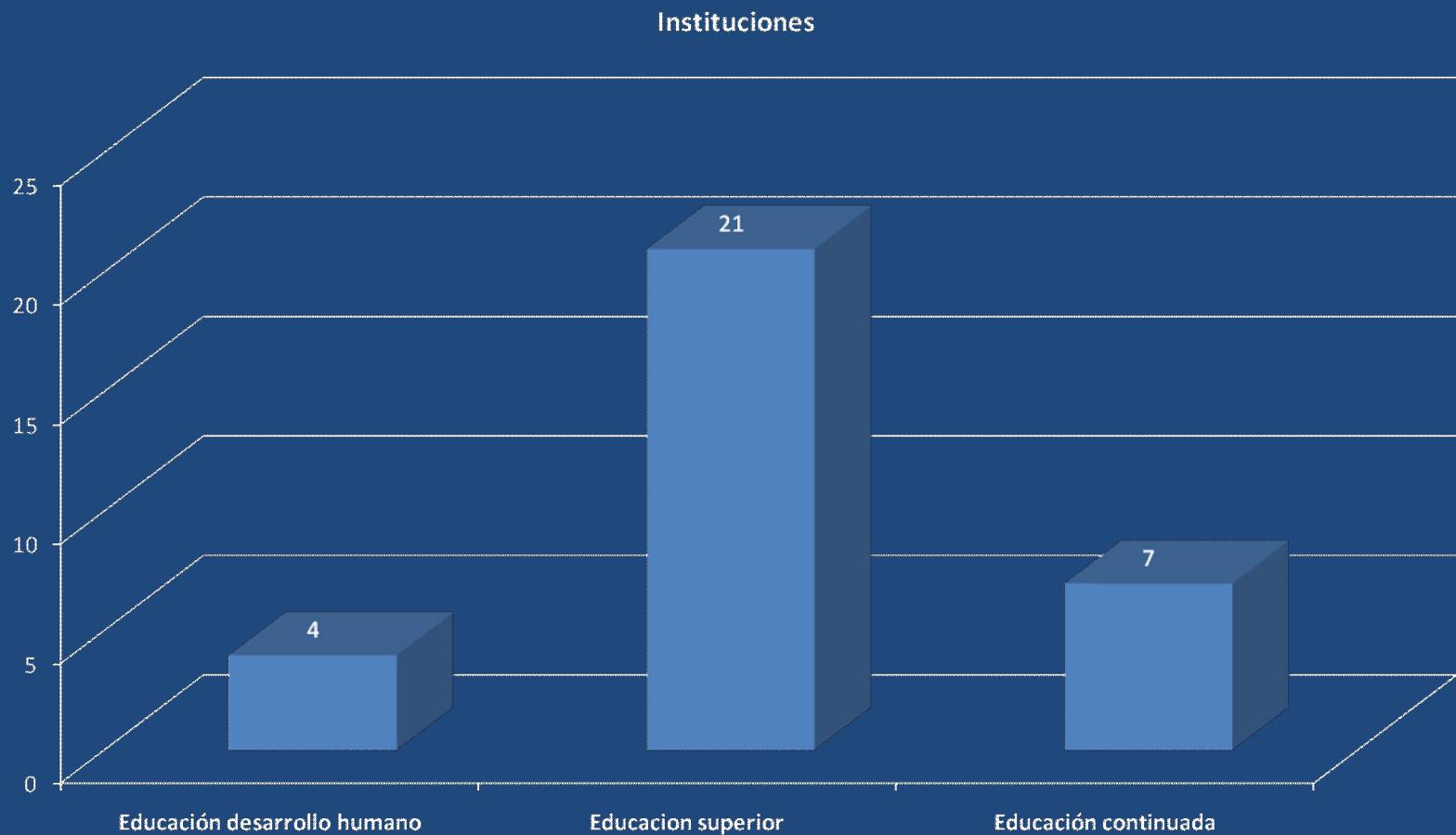
ANTECEDENTES

1985 - Mejoramiento profesional en las carreras del servicio público:

- Escuela Superior de Administración Pública, ESAP.
- Escuela de Capacitación, Contraloría General de la República.
- Instituto de los Seguros Sociales.
- Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, Ministerio de Justicia.
- Academia Diplomática, Ministerio de Relaciones Exteriores .
- Instituto de Estudios del Ministerio Público, Procuraduría General de la Nación.

1997 – Programa de estudios a distancia de la Universidad Militar Nueva Granada.

ANTECEDENTES



TENDENCIAS PERÍODO 1984 - 1996

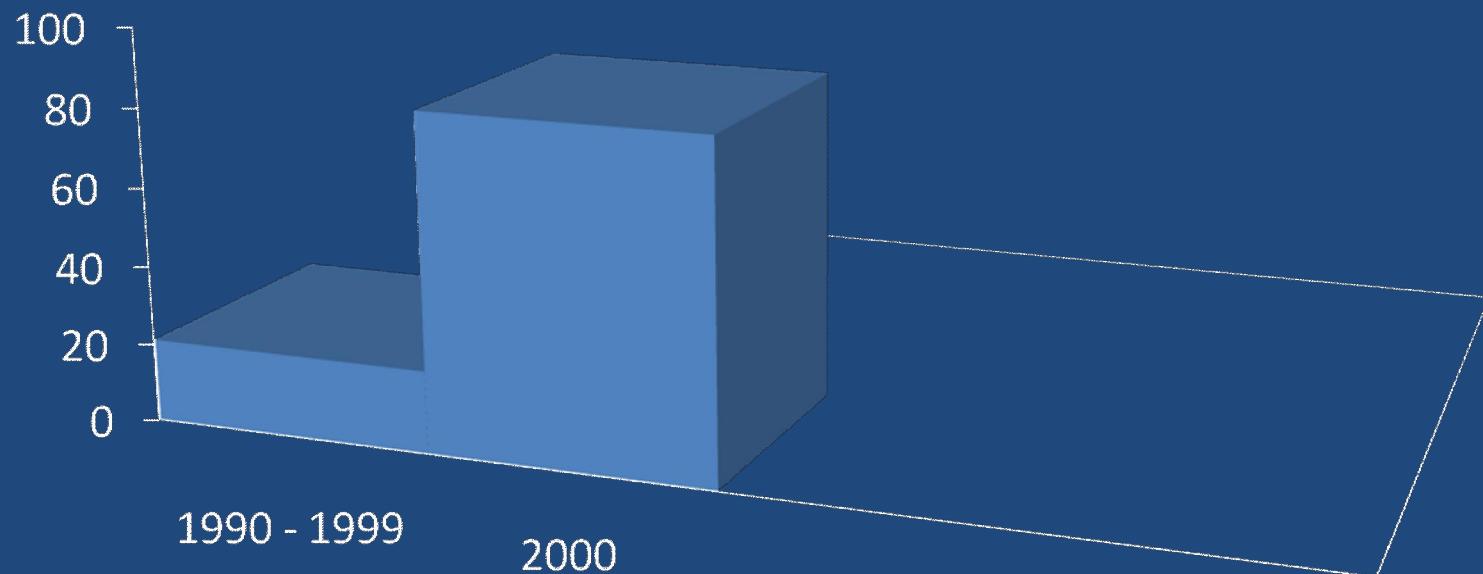
- 10% de la matrícula del Nivel de educación Superior.
- 5% de los pregrados se ofrecían a distancia.
- 1% de los postgrados se ofrecían a distancia.
- 60% población genero femenino.
- 50% de la matrícula concentrada en Bogotá y la zona andina.
- 45% de la matricula en el sector oficial.
- 15% de las IES ofrecían al menos 1 programa a distancia.
- Todas las IES que ofrecían programas de educación a distancia utilizaban dispositivos pedagógicos de primera generación.

TENDENCIAS PERIODO 1997 - 2004

- Rangos de 8% al 10% de la matrícula del Nivel de educación Superior.
- 4% de los pregrados se ofrecían a distancia.
- 1% de los postgrados se ofrecían a distancia.
- Mayoría población genero femenino.
- Oferta en regiones apartadas como las regiones de la Amazonia, Orinoquia, Pacífica, Caribe.
- Incremento de las IES ofrecían al menos 2 programa a distancia (educación técnica, tecnológica, postgradual)
- Las IES que ofrecían programas de educación a distancia comienzan a utilizar dispositivos pedagógicos de tercera, cuarta y quinta generación.

DINAMICA

IES con programas a distancia



MODELOS

- Comunidad académica que cumple las funciones esenciales de las Instituciones de Educación Superior
- Oferta educativa:
 - ✓ Programas académicos pertinentes
 - ✓ Enfoque pedagógico
 - ✓ Mediaciones pedagógicas
 - ✓ Dispositivos didácticos
 - ✓ Evaluación del aprendizaje
 - ✓ Investigación
 - ✓ Tutor con competente en el uso de las TIC

MODELOS

Modelo de educación a distancia donde la tecnología es mediadora, se emplean como intermediarias de los usuarios independientes entre sí, impulsando en el estudiante el uso intensivo de las TIC, capacitándolo para expresarse a través de su uso. Utiliza las TIC como recurso didáctico para mejorar la enseñanza; para disponer y utilizar contenidos digitales apropiados y variados.

De baja virtualidad, en espacios diferentes y en tiempos diferentes, con experiencias de aprendizaje tradicional.

MODELOS

Modelo de educación a distancia donde la tecnología es concatenada y se usa dinamizar una serie de experiencias de aprendizaje; desarrolla en el estudiante la capacidad para acceder, organizar y gestionar información a través de las TIC.

Define nodos de integración de las TIC con los elementos constitutivos del currículo.

De mediana virtualidad y desarrolla experiencias de aprendizaje tradicionales al mismo tiempo.

MODELOS

Modelo de educación a distancia donde la tecnología es intensiva, se usa para desarrollar estrategias de aprendizaje; tiene como propósitos potenciar el desarrollo cognitivo y el aprendizaje estratégico a través de innovadores escenarios y experiencias de aprendizaje que promuevan la construcción y aplicación de conocimientos.

De alta virtualidad, en espacios y tiempos diferentes.

DILEMAS

- Las relaciones entre la educación a distancia y la educación virtual.
- Las dinámicas institucionales de la educación superior que tradicionalmente han ofrecido programas a distancia y su capacidad para incorporar las TIC.
- La capacidad pedagógica de las instituciones tradicionales de educación presencial en la oferta de educación virtual.

DILEMAS

- La capacidad de traducción objetiva relacionada con las políticas gubernamentales de ampliación de cobertura con calidad por parte de los organismos que evalúan la calidad de los programas a distancia.
- La capacidad de las instituciones de educación superior con programas a distancia para generar espacios comunes de formación, cooperación tecnológica, intercambios académicos, estándares de calidad, investigaciones pedagógicas, entre otros.

CALIDAD

- Definición de la Educación Superior a Distancia – 1983, MEN.
- Registro Académico, ICFES.
- Registro Básico de condiciones de calidad de los programas de Ciencias de la Educación.
- Registro Calificado, condiciones básicas de calidad, CONACES.
- Acreditación de Calidad, CNA.
- Pruebas ECAES, ICFES.

DECRETO 1820 de 1983

Conjunto de actividades y programas de carácter temporal o definitivo, formales y de extensión o educación permanente, que adelantan las Instituciones legalmente facultadas para ello, de acuerdo con planes de formación o capacitación total o parcialmente desescolarizados, que se ofrecen a quienes acrediten la calidad de bachiller en cualquiera de sus modalidades, y conduce a la obtención de títulos o certificados o a la acumulación de derechos académicos en una de las modalidades educativas de Formación Intermedia profesional, Formación Tecnológica, Formación Universitaria y Formación Avanzada o de Posgrado.

PRIMERAS CONDICIONES

- PARÁGRAFO: En la Educación Superior Abierta y a Distancia, la relación profesor - alumno habitualmente no es presencial sino mediatizada, a través del uso de uno o varios medios de comunicación. No obstante, deberán programarse sesiones presenciales. Por adaptarse con mayor flexibilidad a las circunstancias de lugar y tiempo del alumno, hace posible un acceso más amplio de las personas a los procesos educativos.
- Nivel Introductorio

DECRETO 272 DE 2008

- Artículo 8º. Los programas de pregrado en Educación se ofrecerán con una duración mínima de cinco años en la modalidad presencial diurna. Los programas nocturnos, semipresencial y a distancia se ofrecerán con una duración mínima de seis años.

REGISTRO CALIFICADO

DECRETO NUMERO 2566 DE 2003

1. Denominación académica del programa.
2. Justificación del programa.
3. Aspectos curriculares.
4. Organización de las actividades de formación por créditos académicos.
5. Formación investigativa.
6. Proyección social.
7. Selección y evaluación de estudiantes.
8. Personal académico.
9. Medios educativos.
10. Infraestructura.
11. Estructura académico-administrativa.
12. Autoevaluación.
13. Políticas y estrategias de seguimiento a egresados.
14. Bienestar Universitario.
15. Recursos financieros.

Artículo 10. *Medios educativos*

Parágrafo. Para programas que se desarrollen en la metodología de educación a distancia, la institución deberá disponer de los recursos y estrategias propios de dicha metodología, a través de las cuales se atiende el acceso permanente de todos los estudiantes y profesores a la información, experimentación y práctica profesional, necesarias para adelantar procesos de formación, investigación y proyección social.

Igualmente, se demostrará la existencia de procedimientos y mecanismos empleados para la creación, producción, distribución y evaluación de materiales de estudio, apoyos didácticos y recursos tecnológicos con soporte digital y de telecomunicaciones, y acceso a espacios para las prácticas requeridas.

ACREDITACIÓN DE CALIDAD

INDICADORES PARA LA
AUTOEVALUACIÓN CON FINES
DE ACREDITACIÓN DE
PROGRAMAS DE PREGRADO
EN LAS MODALIDADES A
DISTANCIA Y VIRTUAL

ACREDITACIÓN DE CALIDAD

FACTORES.

- MISIÓN Y PEI
- ESTUDIANTES
- PROFESORES
- PROCESOS ACADÉMICOS
- ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
- EGRESADOS Y ARTICULACIÓN CON EL MEDIO
- RECURSOS FÍSICOS, HUMANOS, FINANCIEROS

ENFÁSIS

- Concepto de Educación Superior Abierta y a Distancia es un enfoque y una estrategia metodológica de organización y administración que busca ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior, formal y no formal, facilitando el ingreso a esta modalidad educativa de un mayor número de estudiantes.
- Concepto de aprendizaje autónomo.
- Concepto de mediación pedagógica y las TIC.
- Entornos de aprendizaje virtual.

FACTOR 1: MISIÓN Y PEI

CARACTERÍSTICAS

- Misión Institucional.
- Proyecto Educativo Institucional.
- Proyecto Educativo del programa.
- Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa.

FACTOR 2: ESTUDIANTES

CARACTERÍSTICAS

- Mecanismos de ingreso.
- Admisión.
- Permanencia y deserción.
- Participación en actividades de formación integral.
- Reglamento estudiantil.

FACTOR 3: PROFESORES

CARACTERÍSTICAS

- Ingreso.
- Estatuto profesoral.
- Dedicación y nivel de formación.
- Desarrollo profesoral.
- Interacción con comunidades académicas.
- Estímulos.
- Producción de material didáctico.
- Remuneración.

FACTOR 4: PROCESOS ACADÉMICOS

CARACTERÍSTICAS

- Integralidad del currículo.
- Flexibilidad del currículo.
- Interdisciplinariedad.
- Relaciones internacionales del programa.
- Modelo pedagógico.
- Metodologías de enseñanza.
- Sistema de evaluación de estudiantes.
- Trabajos de los estudiantes.
- Autoevaluación y autorregulación del programa.
- Investigación.
- Extensión y proyección social.
- Recursos (bibliográficos, didácticos, tecnológicos, entre otros)
- Diseño y evaluación de materiales para el aprendizaje.

FACTOR 5: BIENESTAR INSTITUCIONAL

CARACTERÍSTICAS

- Políticas, programas y servicios.

FACTOR 6: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

CARACTERÍSTICAS

- Organización y administración (TIC).
- Sistemas de comunicación e información (TIC).
- Dirección.
- Promoción.

FACTOR 7: EGRESADOS

CARACTERÍSTICAS

- Organización.
- Impacto de los egresados en el medio.

FACTOR 8: RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS

CARACTERÍSTICAS

- Recursos físicos.
- Medios tecnológicos.
- Equipo humano.
- Recursos informáticos y de comunicación.
- Presupuesto del programa.